

Objeto de la reunión:		Mesa de Concertación - 2º reunión - Propuesta Reconectarte con la tierra y los bosques BU - Código 41955													
Fecha:		05 de mayo de 2025				Hora de inicio:		3:00 pm		Modalidad:		Presencial			
Lugar:		Alcaldía Local de Barras Unidas				Hora de finalización:		4:00 pm				Virtual			
Dependencia:		Participación Ciudadana				Nombre del Responsable:		Natalia Córdoba - Tatiana Camargo - Sofia Muñoz							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Juicio de Acción Colectiva? SI/NO	FIRMA
CC	1010245362	Natalia Córdoba Ojeda	—	natalia.cordoba@gobernabogota.gov.co	Barras Unidas	A	26	B	A	A	G	Ninguna	NO	NO	Natalia
CC	33040309	Angela Paredes Gómez	—	angelaparedesgomez@gmail.com	Barras Unidas	B	40	B	A	A	D	Ninguna	NO	NO	Angela
CC	1020832710	Sofia Muñoz R	—	maria-munua@gmail.com	Barras Unidas	A	26	B	A	A	G	H	NO	NO	Sofia
CC	52534611	Paulina Montes	—	pmontes@gmail.com	Barras Unidas	A	45	B	A	A	G	H	NO	SI	Paulina
CC	1057573297	Julián Barrera	—	barrasunidas@gmail.com	Barras Unidas	A	37	A	B	A	G	H	NO	NO	Julián
	1014262862	Tatiana Camargo	—	tatiana.camargo@gob.gov	Barras Unidas	A	30	B	A	A	G	Ninguna	NO	NO	Tatiana

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es (57)019. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de concertación poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.M. 0192 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gui.gobernabogota.gov.co/consent/sistema-integrado-de-gestion-oidp>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

CÓDIGO: 41955

NOMBRE DE PROPUESTA: RECONECTATE CON LA TIERRA Y LOS BOSQUES EN BARRIOS UNIDOS

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación de asistentes
2. Presentación del orden del día
3. Identificación de la propuesta
4. Revisión de compromisos de la primera reunión
5. Lineamientos de planeación (anexo técnico, criterios de viabilidad y elegibilidad, presupuesto)
6. inquietudes del constructor local
7. Compromisos para la siguiente reunión
8. Cierre

- Bienvenida y presentación de asistentes

La reunión fue instalada por el equipo de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, con participación de la profesional Tatiana Camargo de planeación, profesionales del sector ambiente Sofía Muñoz y Angela Payares, profesional del área de participación ciudadana Natalia Cárdenas, y delegados del Sector Secretaría Distrital de Ambiente Julián Barrera. Además, se contó con la participación de la constructora local Carolina Moreno.

- Identificación de la propuesta

La presente iniciativa corresponde a la propuesta ciudadana "**Reconéctate con la Tierra y los Bosques en Barrios Unidos**", identificada con el Código de Propuesta Ciudadana **41955**, hace parte del proyecto "**Comunidades activas en defensa de lo vital**", registrado bajo el código de proyecto **2760**, bajo la meta Implementar 20 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua. Esta iniciativa fue presentada por la organización Parqueros Unidos, con población objetivo: el proyecto busca beneficiar a la comunidad de la propiedad horizontal de los barrios de la UPZ 12 e instituciones educativas del sector.

- Revisión de compromisos de la primera reunión

Se realiza revisión de aspectos de la primera reunión de concertación, en donde se planteó una metodología basada en la realización de siete charlas y/o talleres dirigidos a la población en general, complementados con un baño de bosque, entendido como una salida de inmersión en espacios naturales. Aún está por definirse si esta actividad se llevará a cabo a pie o mediante un recorrido en bicicleta. La temática central de la propuesta está enfocada en la huella de carbono y el arbolado urbano, buscando generar reflexión sobre la relación entre el entorno natural y las acciones humanas en el contexto urbano.

- Lineamientos de planeación

Se solicita a la constructora Local verificar el aspecto de la salida de inmersión al bosque, teniendo en cuenta que en el caso que haya niños deben estar acompañados siempre de un adulto, ya sea uno de los padres o acudiente. En este mismo sentido se solicita verificar la de las charlas de modalidad virtual.

Por parte de la oficina de Planeación de la Alcaldía se le explica a la participante la cómo quedaría inmersa la iniciativa dentro del proyecto de inversión, cuya meta es: "implementar 20 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad". Como la iniciativa ya ha sido priorizada previamente, debe ir dentro de esa meta en la parte de la formulación del proyecto, aclarando que la formulación es un ejercicio administrativo a cargo netamente de la Alcaldía, pero en donde se tiene en cuenta la participación ciudadana.

En este mismo sentido se menciona que la propuesta se enmarca en las metas del Plan Desarrollo Local. Así mismo, se explica a la señora Carolina, que, por tratarse de una iniciativa priorizada mediante presupuestos participativos, esta se materializará bajo el componente de proceda, en este proceso no se encuentra sujeta al proceso de selección, sino que su organización se vincularía al proceso de en la etapa de capacitación, la cual iniciará una vez el contrato con el operador logístico se encuentre adjudicado en tercer trimestre del año en curso.

Por otra parte, el presupuesto de la propuesta se definirá una vez estén aprobados los documentos contractuales correspondientes. Sin embargo, lo que sí se garantiza es que la iniciativa será gestionada bajo la estructura del programa PROCEDAS, alineada con la política pública de educación ambiental. En ese sentido, el proceso se rige por los lineamientos establecidos por dicha política, y la propuesta entra materializada con la idea original que se presentó por la CL.

Se aclara a la participante que posteriormente ella está en la libertad de ampliar actividades siempre y cuando se enmarquen en los parámetros inicialmente propuestos y no supere el presupuesto asignado.

Desde la **Secretaría Distrital de Ambiente**, se plantea que el acompañamiento a las propuestas debe entenderse en el marco del direccionamiento dentro de la política pública de educación ambiental, la cual constituye el eje central que orienta la mayoría de los proyectos PROCEDAS. En ese sentido, se resalta la importancia de que los proyectos incorporen y consideren los lineamientos establecidos en dicha política, con el fin de garantizar coherencia, pertinencia y sostenibilidad en su ejecución.

- Inquietudes del constructor local

La Constructora Local indaga sobre próximas reuniones, se le informa que posterior al momento de ejecución se programara nuevamente o si se presenta alguna novedad.

La constructora local consulta sobre la posibilidad de futuras reuniones, se le informa que se le programara con anticipación una reunión en la fase de ejecución o en caso de presentarse alguna novedad relevante en el proceso. Adicionalmente, se aclara que, si se modifica la población objetivo inicialmente planteada, esto no genera ningún tipo de limitación en la implementación, siempre y cuando las actividades se ajusten a los programas de PROCEDAS.

- Compromisos

- Se informará novedades frente a la iniciativa.

- **Cierre**

La sesión concluyó con el agradecimiento por la participación de los integrantes y se reiteró el interés de continuar trabajando en conjunto con los ciudadanos para ejecutar adecuadamente la iniciativa.

Evidencia fotográfica:

